



EDICTO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

A los Doctor IDWARD IVAN REVELO GUASPA, ALEXANDRA GONZALEZ GIRALDO, LAURA MARIA LOPEZ MORA, MONICA MONTOYA SANCHEZ y CLAUDIA MILENA ORTIZ MONCADA, en su conducción de Empleados del Despacho 01 de la Sala Disciplinaria de Antioquia, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se dan por notificados del auto calendado el 29 de Enero de 2021, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2020-0151 que ordenó INICIAR INDAGACION PRELIMINAR en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veinticuatro (24) de Junio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado el _____ a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO